Resolución D.G.G.I.E.S. Nº 51/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2011, PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA" AD REFERENDUM.-

Asunción, 23 de noviembre de 2011

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados a la Contratación Directa N° 05/2011 para la "Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina", ID 225.421, donde consta el Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa; y

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado a Contratación Directa Nº05/2011 para la "Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina", ID 225.421 conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que por Resolución DGGIES Nº 33/2011 del 20 de octubre de 2011, se autoriza el llamado a Contratación Directa Nº 05/2011, para la "Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina" Ad Referéndum, y se conforma el Comité de Evaluación.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad a lo previsto en el Art. 64 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que la Resolución S.G. Nº 954 del 20 de noviembre de 2009, establece que en el caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles, el Director y/o Director General y Administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva, adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.

Que por Resolución D.G.RR.HH. Nº 5.633 de fecha 18 de noviembre de 2011, se designa a la Dra. María del Rocío Bogado Benítez como Directora Interina de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, en reemplazo del Dr. José María Ruíz Díaz Benítez, mientras dure el permiso laboral del mismo.

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

LA RESPONSABLE DE LA SUB - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 40 "DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD"

RESUELVE

Articulo 1° Adjudicar la **Contratación Directa Nº 05/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina"** – ID 225.421, de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución D.G.G.I.E.S. Nº 51/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2011, PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA" AD REFERENDUM.-

Oferente	Ítems	Monto
1. Shirosawa Co. S.A.I.C.	2 - 5	32.410.000
2. Time S.R.L.	6	2.310.000
3. DataLab S.A.	1	78.375.000
4. Deuce S.A.	3	7.184.625
TOTAL ADJUDICACIÓN		120.279.625

Monto Total Adjudicado: Guaraníes ciento veinte millones doscientos setenta y nueve mil seiscientos veinte y cinco.-

Articulo 2° Declarar Desierto los ítems 4- Switch de 24 puertos y 7- Máquina destructora de papel, teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas cumple con las especificaciones técnicas requeridas, conforme a los establecido en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", Art. 30, inciso b).-

Articulo 3° Disponer que son partes anexas de la presente Resolución el Cuadro de Recomendación de Adjudicación que detalla los ítems a ser suministrados.-

Articulo 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Dra. María del Rocío Bogado.
Director General Interina
D.G.G.I.E.S.